

**RESOLUCIÓN N° 0620**

**NEUQUEN, 30 SEP 2021**

**VISTO:**

**El Expediente OE N° 6227-M-2021, el Decreto N° 0769/2021, y la Disposición N° 467/2021;**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente mencionado en el visto la Secretaría de MODERNIZACIÓN, tramitó la solicitud N° 61696 Serie D, para la contratación del servicio de provisión, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Monitoreo, Conteo y Clasificación Vehicular con capacidad de lectura inteligente de patentes y de velocidad;

Que mediante Decreto N° 0769 de fecha 14 de septiembre de 2021, obrante a fs. 77/81 inclusive, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 19/2021, facultando a la Subsecretaría de Hacienda a establecer lugar, fecha y hora de Apertura de Ofertas y período de Venta de Pliegos;

Que a través de Disposición N° 467 de fecha 16 de septiembre de 2021 de fs. 83/84, emanada por la Subsecretaría de Hacienda, se estableció como período de venta de Pliegos para la Licitación Pública N° 19/2021, desde el día viernes 17 de septiembre y hasta el día Miércoles 22 de Septiembre de 2021 y como fecha de apertura de ofertas el día Jueves 23 de Septiembre de 2021 a las 10:00 horas;

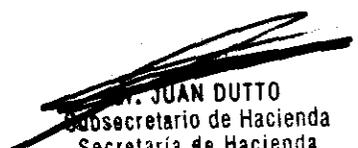
Que a fs. 88/89 consta publicación de Edicto en el Boletín Oficial Municipal informando el llamado a Licitación Pública con fecha 17 de Septiembre de 2021;

Que a fs. 90 consta certificación de la Dirección General de Publicidad mediante la cual informa que el llamado a Licitación Pública fue publicado en los diarios "Río Negro" y "LM Neuquén", los días 17 y 18 de Septiembre de 2021;

Que se cursaron invitaciones a seis firmas del rubro, de las cuales adquirieron el pliego las firmas MALEMAX S.A. y EXANET S.A., según consta a fs. 95, en el Acta de Apertura del llamado referenciado;

Que a fs. 796/797 se expide la Comisión de Preadjudicación con el aval de los Secretarios de Modernización y de Finanzas, en calidad de representantes del área, resolviendo preadjudicar a la firma EXANET S.A. en el renglón N° 1, Oferta Básica, por Menor Precio, y observa que la firma mencionada se compromete bajo Declaración Jurada a presentar una vez adjudicados, la inclusión en los seguros de los vehículos cotizados como también de la contratación del servicio de Hidrogrúa, de una cláusula de Subrogación a favor de la Municipalidad de Neuquén;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 47° del Decreto N° 425/14, la Dirección General de Auditoría Interna realiza el control concomitante de la presente compulsas, mediante informe N° 89/DACyDP/2021 obrante a fs. 799/802 inclusive, ratifica lo actuado por la Comisión de Preadjudicación;

  
JUAN DUTTO  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

0620-21

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SEÑORES SECRETARIOS DE MODERNIZACIÓN, DE FINANZAS Y  
DE HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
RESUELVEN:**

**Artículo 1º) ADJUDICASE** en la Licitación Pública N° 19/2021, tramitada para la ----- contratación del servicio de provisión, instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Monitoreo, Conteo y Clasificación Vehicular con capacidad de lectura inteligente de patentes y de velocidad, solicitado por la Secretaría de Modernización, autorizado por el Secretario de la misma, por el Secretario de Finanzas y por el Secretario de Hacienda, a la firma EXANET S.A., el renglón N° 1, Oferta Básica, por Menor Precio, por el importe total de \$ 53.639.000,00 (Pesos Cincuenta y Tres Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil), de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 797, y lo expuesto en los considerandos.-

**Artículo 2º)** Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, ----- liquidese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

**Artículo 3º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

**FDO.: LABRIN  
MORAN SASTURAIN  
SCHPOLIANSKY  
CAROD**

~~Cr. JUAN DUTTO  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Hacienda  
Municipalidad de Neuquén~~